

---

## COI incorpora a los refugiados en los Juegos Olímpicos

16/09/2017



El Comité Olímpico Internacional (COI) determinó la incorporación de los refugiados en los Juegos Olímpicos, tras la sesión 131 en Lima (capital de Perú), informó el viernes el presidente de ese organismo, Thomas Bach.

Durante una conferencia de prensa, al concluir esta reunión, el máximo dirigente del olimpismo mundial indicó que se reunieron con el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Filippo Grandi, para evaluar este tema.

"El resultado de todas estas deliberaciones fue una Fundación de Refugio que empezamos a crear, luego de llevar a cabo consultas con el Acnur, entonces, logramos tener una idea clara para contar con un espacio seguro para los deportes", subrayó.

Con la Fundación de Refugio, acotó Bach en compañía de Grandi, se espera presentar una iniciativa ante el consejo y el directorio del COI, como pasos previos para su funcionamiento en 2018.

De cara a los Juegos Olímpicos París 2024 y Los Ángeles 2028 se implementará una piletta deportiva para refugiados.

Bach destacó que este proyecto estará relacionado a ofrecer lugares seguros, no solo para los refugiados, sino también para migrantes de diferentes nacionalidades en las grandes urbes.

"Como dije delante de la sesión del COI, donde presentamos esta iniciativa, lo que hemos aprendido con este esfuerzo cooperativo es que los deportes son realmente importantes para los refugiados y para gentes desplazadas de muchas maneras", apuntó Grandi.

---